

RESOLUCIÓN DE 15 DE JULIO DE 2024 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE CONTINUIDAD DEL PERSONAL QUE OCUPA PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS EN DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL CURSO 2024/2025, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 23 DE MAYO DE 2024.

Por Resolución de 23 mayo de 2024 de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Málaga, se realizó convocatoria para la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2024/2025.

Por Resolución de 1 de julio de 2024 esta Delegación Territorial publicó la lista provisional del personal con continuidad estimada y desestimada en la convocatoria para la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2024/2025.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 23 de mayo de 2024, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar el personal participante con continuidad estimada.

SEGUNDO.- Publicar el personal participante con continuidad desestimada indicándose en cada caso la causa de la misma.

TERCERO.- La presente Resolución se hará pública en el portal electrónico de esta Delegación Territorial.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la persona titular de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN MÁLAGA

Miguel Briones Artacho



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MIGUEL BRIONES ARTACHO	FECHA	15/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQNMFGM42PBUFWQW4VPNSQ93LF4	PÁGINA	1/1	